

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA CHERREZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 DE  
ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Babahoyo, República del Ecuador, a los diez del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en las calles García Moreno n° 501-503 y Abdón Calderón Esquina, se presenta el Señor Bolívar Washington Chérrez Cano propietario de dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta (2.498.750) participaciones del valor de USD \$0.04, cada una, el señor Bolívar Washington Chérrez Aguilera, propietario de seiscientos veinticinco (625) participaciones del valor de USD \$0.04, y el señor Víctor Oswaldo Chérrez Aguilera, propietario de seiscientos veinticinco (625) participaciones del valor de USD \$0.04, cada una, la suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía Distribuidora Chérrez Cia. Ltda.

Preside la Junta la Presidente señora Antonia Cano de Chérrez, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Bolívar Washington Chérrez Cano, Gerente de la Compañía. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y la representante de los mencionados accionistas autoriza constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día:

1. Informe del Gerente Sr. Bolívar Chérrez Cano sobre el Balance del 2012 de la compañía DISTRIBUIDORA CHERREZ CIA. LTDA.
2. Informe anual de labores de la compañía
3. Distribución de las Utilidades del Ejercicio 2012

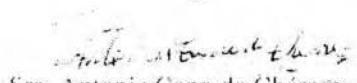
La Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe del ejercicio económico 2012, el mismo que el Sr. Bolívar Chérrez Cano procedió a la lectura y luego de revisarlo y analizarlo procedieron a deliberar e intercambiar criterios, aprueban por unanimidad dicho informe. Luego se continúa con el segundo punto del orden del dia que es el informe anual de labores de la compañía, se procedió a dar lectura de dicho informe el mismo que fue aceptado y aprobado por unanimidad. Continuando con el tercer punto del orden del dia que es la Distribución de las Utilidades del ejercicio 2012, se procedió a conocer los valores que le corresponden a cada socio de acuerdo al porcentaje de participaciones que tienen, el mismo que también fue aprobado por unanimidad.

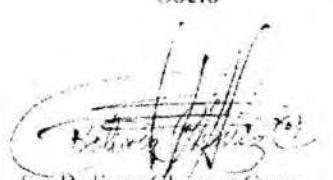
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones.

  
Sr. Bolívar Chérrez Cano  
Socio

  
Sr. Victor Chérrez Aguilera  
Socio

  
Ing. Bolívar Chérrez Aguilera  
Socio

  
Sra. Antonia Cano de Chérrez  
Presidente de la Junta

  
Sr. Bolívar Chérrez Cano  
Secretario Ad-Hoc de la Junta